

BOLETIN



ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

MINISTERIO DE GRACIA Y
JUSTICIA.—NEGOCIADO 1.º

EXCMO. SEÑOR.—Con esta fecha digo al Decano del Tribunal de las Ordenes militares lo siguiente:

«En vista de la comunicacion de V. E. de 17 de Diciembre y de otras varias de los Prelados diocesanos, teniendo presentes las disposiciones consignadas en el artículo 21 del Convenio de 24 de Junio sobre Capellanías colativas y fundaciones piadosas y en el artículo 34 de la Instruccion para llevarle á efecto, considerando lo establecido con aquiescencia de ese Tribunal en el Real decreto de 15 de Febrero de 1867, dirigido á facilitar los arreglos parroquiales de las Diócesis, y de acuerdo con el parecer del M. R. Nuncio Apostólico, la Reina (q. D. g.) se ha servido determinar que en las Parroquias todavía pertenecientes á la jurisdiccion de las Ordenes militares, que estuvieren diseminadas y enclavadas en las Diócesis ordinarias y que evidentemente no han de formar parte

del *Coto redondo* á que se refiere el artículo 9.º del Concórdato de 1851, sea exclusivamente el Prelado diocesano el ejecutor del Convenio de Capellanías y fundaciones piadosas, sin intervencion alguna del Tribunal de las Ordenes ni de sus Vicarios, á cuyo efecto los Curas propios ó los encargados de las Parroquias darán á los Diocesanos cuantas noticias les pidieren, remitiéndoles originales todos los documentos que para llenar su cometido les reclamaren; y que en las Parroquias de territorio unido que, segun el plan propuesto por el Tribunal de las Ordenes, deban formar parte del *Coto redondo*, sea el Tribunal mismo, por sí y no por medio de sus Vicarios ó Regentes de la jurisdiccion maestra, el ejecutor del espresado Convenio, sin perjuicio de que si antes de terminarse el arreglo se realizare la circunscripcion de Diócesis, no incluyéndose en el *Coto* algunas de las Parroquias indicadas, se pasen los expedientes no terminados, para su conclusion, al Prelado á cuya Diócesis se agregue la Parroquia.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Febrero de 1868.—
RONCALI.—*Señor Obispo de Jaen.*

LA SEMANA SANTA EN ASTORGA.

Vamos á hablar de la semana, santa por excelencia, en que el Hijo del Hombre consumó sobre la cima del monte Calvario el augusto misterio de nuestra Redencion. Hace mas de mil ochocientos años que un hombre, nacido en la oscuridad de un establo, despues de haber llenado el mundo con su fama, espiró ignominiosamente en una cruz. Este hombre se llamaba Jesucristo, y era el Verbo Eterno, que habia descendido del cielo, como benéfico rocío, para regenerar al mundo y hacerle producir frutos de vida eterna. Su mision habia terminado ya. Era preciso que pasase por las humillaciones del Gólgota, y murió. La humanidad se vió de improviso redimida por aquel mismo que condenára al último suplicio, como al mas criminal de todos los hombres. Jesucristo, en efecto, fué postergado á Barrabas y condenado á espirar en medio de los mas atroces tormentos, de las mas groseras calumnias y de los dicterios mas denigrantes. El pueblo, que le habia visto nacer, y al cual habia él colmado de beneficios, trató de echar sobre su memoria toda la execracion y el

desprecio, que pueden sugerir la obcecacion y la malicia unidas. Los hijos de Jehová tenian por *ignominia* reconocerle por Hijo del Altísimo, y los adoradores de Moloc lo apellidaban *locura* Empero, apesar de los esfuerzos de unos y otros, el edificio de la religion cristiana empezó á levantarse sobre la piedra angular, que ellos mismos habian reprobado. La sublime doctrina del Mártir del Gólgota operó una revolucion asombrosa en los entendimientos y en los corazones, en el órden social y en el órden religioso, y los pueblos todos, así cultos como bárbaros, se confundieron en uno solo para formar el gran reino de Jesucristo. Los hombres vieron en él á su Dios; llamaron prójimos á sus envilecidos esclavos, y abrazados todos fraternalmente corrieron á cobijarse bajo la vivificante sombra del árbol del Evangelio.

¿Y cómo no habíamos de celebrar con toda la magnificencia y respeto que posible nos fuese la sacratísima muerte de Aquel, que vino á poner con ella *fin al pecado*, trayén onos *la justicia sempiterna*? ¿Porqué no habíamos de recordar con lágrimas de agradecimiento la pasion y muerte de un Dios, que se anonada hasta *tomar la forma de servo* y morir en un cadalso para redimirnos del pecado y enseñarnos el camino del cielo? . . Con efecto, en todos tiempos y en todos los paises los cristianos han celebrado solemnemente el aniversario de la muerte del Cordero, ya para hacer pública manifestacion de sus convicciones y creencias, ya para refrescar la memoria de tan saúdable acontecimiento,

ya, por fin, para postrarse al pié de la Cruz y heridos por tan conmovedores recuerdos derramar lágrimas de reconocimiento y pronunciar algunas palabras de misericordia y perdon.

Pero insensiblemente nos hemos ido separando del objeto que nos propusimos, al trazar el epígrafe de este artículo. Nuestro objeto no fué otro que hacer una ligera reseña de la Semana Santa en Astorga, y aunque ligera vamos á hacerla en la conviccion de que ha de agradar á nuestros lectores, toda vez que ella da buena idea de la proverbial religiosidad de este pueblo, que ha sabido conservar incólume su acendrada piedad, apesar del indiferentismo de este siglo, apellidado, sin duda por ironía, de las luces y de la civilizacion. Nos limitaremos, pues, á indicar las procesiones y demas solemnidades, que todos los años tienen lugar en esta Ciudad, ya que no nos sea posible referirlo todo y con todas sus circunstancias, de las cuales la mas insignificante á primera vista encierra una saludable enseñanza para el cristiano, y no podrá menos de llamar vivamente la atencion del forastero.

A un mismo tiempo que en todas las parroquias, el Miércoles y Juéves Santo por la tarde tiene lugar en la iglesia Catedral lo que vulgarmente se conoce con el nombre de *Tinieblas*, en cuyo solemnísimo acto lo que hay de mas notable es el *Miserere* cantado á toda orquesta. Como generalmente se escogen las composiciones de mas mérito, que sobre este tema han escrito los mejores maestros de su Capilla, su ejecucion suele llamar po-

derosamente la atencion, y la Catedral casi no es bastante á contener la mucha gente, que todos los años concurre.

El Juéves por la mañana durante el santo Sacrificio de la Misa S. E. I. procede á la consagracion de los Santos Oleos, cuya ceremonia tiene mucho de grandiosa y sublime, para que hayamos querido dejarla pasar desapercibida.

El mismo dia por la tarde á primera hora tiene lugar en la Catedral el Laboratorio y el Sermon, conocido con el nombre del *Mandato*. S. E. I., siguiendo el ejemplo de Aquel, que bajó de lo alto *para servir*, no para *ser servido*, laba humildemente los piés á doce pobres de solemnidad, á quienes ha vestido de antemano, y á cuya mesa no se desdeña asistir aquel mismo dia. Acto es este, ante el cual los mas impios sellan instintivamente sus labios. ¡Tan poderosos son los recuerdos que suscita y tan sublimes y divinas las lecciones que encierra!

A la misma hora la Cofradía de la Santa Vera-Cruz y Confalon, despues de haber oido el sermon de pasion en la Iglesia de S. Francisco, (despojada y profanada por la mas bárbara de todas las revoluciones y restaurada a poco há por nuestro celosísimo Prelado) recorre procesionalmente la Ciudad, pasando por la Iglesia Catedral. Procecion como esta es verdaderamente digna de ser presenciada. Doce niños, vestidos con negras túnicas, y llevando una corona en su cabeza, una soga al cuello y una grande cruz en sus manos preceden la procesion, cantando versos alusivos á la pasion de Nues-

tro Señor Jesucristo. En pos de ellos caminan con orden y religiosidad varios cofrades cubiertos tambien de negras túnicas, llevando sobre sus hombros magníficas efigies, suntuosamente vestidas. Esta procesion se llama del *Encuentro*; porque en la plaza mayor se simula el que Jesus tubo con su santísima Madre, cuando caminaba ya al monte Calvario para ser allí inmolado. La capilla de la Catedral durante tan tierno y conmovedor espectáculo canta un tiernísimo motete, que es escuchado con lágrimas por el inmenso gentío que allí se reúne. Sin duda, hay alguna impropiedad en celebrar semejante procesion en este dia; pero es preciso que así suceda para dar lugar á la que el Viérnes á las cinco de la mañana hacen los Hermanos de N. P. Jesus Nazareno de Puerta-Rey, los cuales, pasando tambien por la Catedral, donde se detienen á oír el sermón de la Pasion, son recibidos en la plaza con otro motete y regresan en seguida á su Iglesia. Los Cofrades de esta hermandad visten tambien negras túnicas, y caminan silenciosamente al son de tambores destemplados y enlutados clarines, llevando en hombros preciosas efigies, que representan los principales acontecimientos de la pasion de N. S. Pero en esta procesion hay una cosa que edifica grandemente. Es muy comun ver en ella varias personas, á quien la humildad ha echado un velo sobre sus rostros, caminar vestidos de Nazarenos, llevando los pies descalzos, una soga al cuello y una cruz sobre sus hombros. Restos son estos de la piedad de los antiguos Astorganos, que acos-

tumbraban á seguir esta procesion, disciplinándose hasta verter raudales de sangre.

Este mismo dia por la mañana, despues que el Cabildo catedral ha adorado solemnemente el verdadero *Lignum Crucis*, con que Santo Toribio enriqueció á su Iglesia á su regreso de la Palestina, se expone á la veneracion de todos los fieles en el altar de su magnífica Sacristia. Bien pudiera hacerse un largo viage solamente con el objeto de adorar este precioso trocito de la Santa Cruz, en que espiró nuestro Redentor. Por la tarde la Cofradía de la Santa Vera-Cruz y Confalon, habiendo oido ya el sermón del *Entierro* en su Capilla de S. Francisco, recorre la Ciudad procesionalmente, como el dia anterior, y hé aqui la procesion del *Entierro*. Cuatro Sacerdotes conducen sobre sus hombros una preciosa urna, que contiene la efigie de Nuestro Señor sepultado y que va precedida de algunas imágenes y varios Colegiales del Seminario, los cuales, vestidos de sobrepelliz, llevan en bandejas los atributos todos de la pasion.

Por último, á la noche tiene lugar la procesion de la *Soledad*, debida á los Hermanos de Nuestro Padre Jesus que la componen, llevando todos velas encendidas, y conduciendo en medio del silencio de la noche la imagen de la afligidísima Señora. En la Catedral se detiene para oír la palabra divina y, al llegar á la plaza, son recibidos como de costumbre por la Capilla, que entona un tiernísimo motete. Esta procesion es á mi ver la de mayor efecto, la de recuerdos mas tristes y la de mas tiernas impresiones. La

banda de música de la Ciudad sigue á esta, como á todas las demás procesiones, ejecutando piezas fúnebres del mejor buen efecto.

Pasamos en silencio, por no molestar demasiado á nuestros lectores, la descripción del magnífico monumento de la Catedral, debido al pincel de uno de nuestros mas distinguidos pintores escenográficos, el Sr. Abreal; la magnífica iluminación del Santo Sepulcro en la Iglesia de San Francisco, donde es venerado; la procesion llamada del Resucitado, que tiene lugar al amanecer del Domingo y que, partiendo de la iglesia de S. Julian, se dirige á la plaza para recordar allí la aparicion del Señor resucitado á su santísima Madre, y otros muchos cultos, que seria prolijo enumerar.

Hemos concluido. Dispénsennos nuestros lectores, si nos hemos estendido demasiado, y reci an los vecinos de Astorga nuestra mas cordial enhorabuena. Continudad así, haciendo pública manifestacion de vuestras católicas creencias y, si alguno de nuestros modernos *civilizadores* se atreviese á ridiculizar con el sarcasmo y la burla vuestras practicas y conducta, contestadles con la frente erguida: Sois demasiado inconsecuentes: aunque Jesucristo no hubiese sido mas que un grande hombre, bien mereceria los homenajes de nuestra admiracion y respeto, por haber sido el verdadero civilizador del mundo

Conciliar de Astorga 1868.—MARCELO MACIAS, *Pbro.*

PROMISCUACION.

En el Boletin eclesiástico de Tarra-gona leemos el siguiente oportuno articulo:

Publicada en el núm. 6 de este Boletín, correspondiente al 29 de Febrero último, la *Respuesta* de la Sagrada Penitenciaría (16 de Setiembre de 1867) á la duda propuesta colectivamente al soberano juicio de Su Santidad por el M. R. Metropolitano y RR. Obispos sufragáneos de esta provincia tarraconense sobre promiscuacion en los dias en que está dispensada la abstinencia de carne en virtud de la Bula de la Santa Cruzada, nos ha parecido conveniente y necesario, para remover todo motivo de duda en un punto de tanta importancia, insertar en este número del Boletín, como vamos á hacerlo, la *Concesion* de la misma Sagrada Penitenciaría, á que se refieren los Venerables Prelados en su consulta al Santo Padre, y dió motivo á ésta la cual es como sigue:

«Un Confesor pregunta á Vuestra Santidad. ¿Si á los dispensados (ad usum carniun) en los viernes y sábados del año, en los cuales no hay obligación de ayunar les se permitiendo promiscuar los manjares, no obstante la respuesta de Benedicto XIV al Arzobispo de Zaragoza por conducto de la Secretaria de los Memoriales en 5 de Enero de 1755? Sac. Penitenciaría 15 Febr. 1834, proposito dubio diligenter perpenso, factaque relatione Sanctissimo Dño. Greg. XVI, de ipsius sanctitatis suo mandato, respondit, Permitti.»

Tuvieron igualmente presente los Prelados esta otra declaracion de la misma Sagrada Penitenciaria.

«¿An Hispani Bulla Cruciatæ et in-
»duito quadragesimali utentes possint
»in eadem comestione vesci sive mis-
»cere carnes cum piscibus in diebus
»veneris, a iisque intra annum, in
»quibus jejunandi non adest obliga-
»tio?»

»Sac. Penitentiaria 13 Febr. 1862
»mature considerato expos. to dubio,
»respondet: Permitti, exceptis Domi-
»nicis quadragesimali tempore.»

Es indudable, pues, que á los dispensados en virtud de la Bula de la Cruzada, ó por otro cualquier título legítimo para comer carne en los dias de abstinencia, les está permitido hoy dia, contra la costumbre generalmente observada hasta aquí en toda la provincia tarraconense, promiscuar comiendo carne y pescado en una misma comida; pero esto se entiende siempre con limitacion á los viernes en que no obliga la ley del ayuno y en los dias de simple abstinencia del año, porque en cuanto á los domingos y ayunos de Cuaresma y en los ayunos que ocurran en el trascurso del año continúa en toda su fuerza y vigor el precepto que prohíbe *sub gravi* promiscuar en tales dias comiendo en ellos carne y pescado en una misma comida. Esto no obstante, los asi dispensados harán una cosa muy grata á Dios no menos que provechosa á sus propias almas, si renunciando en su obsequio á esta facultad, le ofrecen el sacrificio voluntario de no promiscuar en tales dias, como ha venido practicándose hasta aquí en esta provincia

tarraconense =Lic. Juan Solés Secretario.

UN RECUERDO AL VIERNES SANTO.

Tiemblo ante tí, Señor, cuando ese cielo
Brilla al fulgor de límpidas estrellas;
Cuando esa luna en trasparente velo
Muestra sus luces pálidas y bellas.
Tiemblo, ante tí, Señor, cuando este suelo
Se estremece al cruzar de las centellas;
Tiemblo en la tempestad como en la calma
Porque en todo te vé y admira el alma.

Tú das sombra á la noche, luz al dia,
Galas al prado, aromas á las flores;
Por tí el aura respira melodía;
Por tí la fuente esparce sus rumores.
Tu voz al mundo en sus misterios guia;
Tu voz del mar aplaca los furoros;
Y hasta la vida tan fugaz y vana
Respira tu grandeza soberana.

¿Qué valen las riquezas y la gloria?
¿Qué el orgullo, el poder y la grandeza?
¿Qué el lauro conquistado en la victoria?
¿Qué el amor terrenal y la belleza?
¿Qué vale todo, qué, si la memoria
Del hombre acaba do tu nombre empieza,
Si eres el Dios de Abraham grande y bendito
Realidad de lo eterno y lo infinito?

Por donde quiera que se aleje el hombre
Por donde quiera que se estienda el alma,
Siempre hallará un misterio que le asombre
Lo mismo en la tormenta que en la calma
Al rujir el desierto, allí tu nombre
Resuena en ecos roncós; y la palma
Al inclinar ante el simoun su frente,
Tambien tu nombre aclama reverente.

Tú á redimir bajaste desde el cielo
La humana condicion triste y mezquina,

Que ni en sus horas de quebranto y duelo
 Quiso escuchar tu voz santa y divina.
 Te hiciste hombre para dar consuelo
 Y estender por el mundo tu doctrina;
 Pero el hombre en su bárbaro delirio
 Te dió en cambio la palma del martirio.

Entonces fue, Señor, cuando abatido
 Cruzó tu acento el ámbito profundo,
 Cual inmenso huracan cuyo rujido
 Remedase el dolor de todo un mundo.
 Quedó el sol en las sombras confundido,
 Tornóse estéril todo lo fecundo,
 Y el mar embravecido en son de duelo
 Contra la raza humana clamó al cielo.

Resucitaste al fin; y en ese día
 Himnos natura te elevó de amores:
 El aura recobró su melodía,
 Y la fuente sus plácidos rumores.
 El mundo te aclamó como su guía,
 Calmó el mar, á tu acento, sus furoros,
 Y lleno el hombre de inmortal deseo,
 Señor, te adoro, dijo, y en tí creo.

S. DE MOBELLAN.

EL CATOLICISMO EN EL GRAN
 DUCADO DE HESSE.

Los católicos del gran Ducado de Hesse celebraron el 15 de Marzo en Dieburg una gran Asamblea en favor del poder temporal de la Santa Sede. Mas de cinco mil personas de todas clases, edades y condicion asistieron á dicha reunion. Llamaba entre todos la atencion el príncipe de Isenburg, recientemente convertido al catolicismo. Varios notables oradores pronunciaron elocuentes discursos, que fueron calorosamente aplaudidos. La necesi-

dad en que están los católicos de reunirse y organizarse fué el tema general de todas las peroraciones. Orador hubo que tratando de poner de manifiesto esa necesidad, principió por decir que la desorganizacion y la poca actividad de los pueblos católicos durante el espacio de estos tres últimos siglos ha sido una de las causas de la difusion del error y del mal para el mundo; que es preciso sacudir esa inercia para salir del estado en que los indicados pueblos se encuentran, y que solo la organizacion y la actividad pueden proporcionar tan apetecido cambio.

De la consideracion de que la Iglesia es aquí abajo docente y militante sacó el orador argumentos de sentimiento, de hechos, de razon y de autoridad, que entusiasmaron á los oyentes y les hicieron prorumpir en espontáneas y estrepitosas aclamaciones y prolongados aplausos. Y en Alemania todo hace presumir que domina la idea de la organizacion de los católicos para defender sus inapreciables intereses y sobre todo para proteger á la Santa Sede contra los ataques de la demagogia. No solamente en poblaciones de importancia, sino en pueblos pequeños se crean círculos católicos, asociaciones religiosas y centros de reunion y lectura, con cuya proteccion se publican periódicos y libros que, distribuidos casi de balde entre las clases trabajadoras, hacen un bien inmenso. En lo que principalmente se distinguen los católicos alemanes es en su amor al Romano Pontífice. A las grandes muestras que desde hace un año están dando ten mo: que agregar



las que hoy nos trae el correo. De Munster han salido para Roma 45 donativos destinados al mantenimiento de otros tantos soldados pontificios, y el circulo de Arweslle (Prusia rhiniana) ha elevado al rey de Prusia un mensaje con 4.600 firmas, pidiéndole su apoyo en defensa del poder temporal del Vicario de Jesucristo en la tierra.

NOTICIAS GENERALES.

—En una carta que de Roma escriben á *L'Unité Cattolica*, leemos el siguiente párrafo:

«Las iluminaciones y las fiestas con que los romanos celebran todos los años la memoria de la vuelta del Padre Santo de Gaeta, y el milagro de Santa Inés, se han trasladado este año al 16 de Abril, en razon á que el dia 12 y siguientes son dias de Semana Santa y Pascua. Las demostraciones escederán este año á las de todos los anteriores. Con ese objeto trabajan activamente las asociaciones de nobles y de ciudadanos. Es un gran bien poder decir: «soy hijo de Pio IX» más poder decir: «Pio IX es mi soberano;» es un privilegio esclusivo de los soberanos y tienen razon para estar orgullosos.»

Telégramas de Roma del 15 de Marzo dicen que monseñor Pacca ha sido nombrado mayordomo de Su Santidad, monseñor Marini subsecretario de Estado, monseñor Franchi, Nun-

cio en Madrid', monseñor Oreglia, Nuncio en Lisboa, monseñor Catani, internuncio en Bruselas; monseñor Bianchi, internuncio en Holanda, y monseñor Agnozi, en Suiza.

Han sido recibidos por S. M. en audiencia particular el nuevo Cardenal monseñor Barilli, y el Guardia noble encargado de traer el birrete cardenalicio. Así lo dice *La España*.

La Gaceta de Francia asegura que el Sr. Arzobispo de Lima, residente hoy en París, es el encargado de tratar con el gobierno español la paz con la república del Pacifico. Con este motivo anuncia el viaje de aquel prelado á la Península.

Segun *El Internacional*, Francia y Prusia han firmado un convenio, reconociendo *necesaria* la independencia espiritual de la Santa Sede, la cual exige la conservacion del poder temporal en sus actuales limites territoriales.

Se han concedido 3.326 escudos para obras de reparacion en la iglesia de Bercianos del Páramo, y 1.000 para la de Villarrin del Páramo, partido judicial de la Bañeza.

ASTORGA:—1868.

Imp. de Gullon, plaza de la Constitucion, 9.